

RESOLUCIÓN EXENTA CORE № 13/

APRUEBA ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 008 DEL 17.04.2018.

COPIAPÓ, 2 7 ABR 2018

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71,de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 21.053 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2018; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 008 de fecha 17 de abril de 2018; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum Nº 024 del 18 de abril de 2018; en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

## **CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga a la Intendenta Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

**2.-** Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo de la Ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 008 de fecha 17 de abril de 2018-certificada por la Secretaria Ejecutiva- el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

### **RESUELVO:**

1.- TÉNGASE POR APROBADO los acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama – en su texto expreso- en la Sesión Ordinaria N° 008 de fecha 17 de abril de 2018, en el siguiente tenor:

# ACUERDOS SESION ORDINARIA Nº 08 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2018 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

"A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutiva del Consejo del Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, actuando como Ministro de Fe del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la Sesión Ordinaria N°08 de fecha 17 de Abril del 2018, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Manquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso, Héctor Volta Rojas, resultando 14 en total, y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

### Acuerdo N° 1

Se acuerda que el Acta de la Sesión Ordinaria N° 007 de fecha 03 de abril de 2018, sea sancionada en la próxima sesión, a realizarse el 02 de mayo del presente.

Votación

A favor

: 14 Votos (Unanimidad)

# Acuerdo N° 2

Aprobar que se vote luego de las dos presentaciones: (Aguas Chañar y Facultad de Medicina), la elección de Presidente del Consejo Regional de Atacama.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

## Acuerdo N° 3

Aprobar posponer la Elección de Presidente del Consejo Regional de Atacama, para la próxima Sesión Ordinaria del cuerpo colegiado a realizarse el miércoles 02 de mayo de 2018.

Votación

A favor

: 12 votos

Abstención : 02 votos (Sres. Fernando Ghiglino, Patricio Alfaro Morales)

## Acuerdo Nº 4

De acuerdo a lo solicitado en Ord. N° 170/ 2018 de la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, Sra. Paula Guerrero Zaro, se designan como veedores de la Comisión de Selección del Concurso Glosas 2018 a los Sres. Consejeros:

Patricio Alfaro Morales (Copiapó)
Mario Araya Rojas (Chañaral)
Juan Santana Álvarez (Vallenar)

Votación

A favor : 14 votos (Unanimidad)

## Acuerdo N° 5

Ratificar la participación de los Sres. Consejeros, Gabriel Mánquez Vicencio, Rodrigo Rojas Tapia, Javier Castillo Julio y Mario Araya Rojas, Héctor Volta Rojas, a la Cuenta Pública de Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Diego de Almagro, realizada el día viernes 6 de abril, lo anterior en razón que la invitación llego con fecha posterior a la Sesión, situación que hizo imposible ser votada por el pleno del cuerpo colegiado.

Votación

A favor : 14 votos (Unanimidad)

# Acuerdo N° 6

Aprobar la participación de la Consejera Sra. Ruth Vega Donoso, a invitación de la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Caldera Sra. Brunilda González Anjel, junto al Honorable Concejo Municipal, a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, ocasión en donde la alcaldesa de la comuna entregará su Cuenta Pública, gestión 2017, actividad a realizarse el jueves 19 de abril a las 16:30 hrs. en el Centro Cultural Estación Caldera.

Votación

.

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

# Acuerdo Nº 7

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Rodrigo Rojas Tapia, Ruth Vega Donoso, Héctor Volta Rojas, a Invitación de Intendenta Regional, Presidente Accidental del Consejo Regional de Atacama y de Rector de la Universidad de Atacama, para asistir a ceremonia de Inauguración del Proyecto FIC FNDR: "SISTEMA EFICIENTE DE CAPTACION DE AGUA PARA DISMINUIR LA ESCASEZ HIDRICA A PARTIR DE LA CAMANCHACA POR MEDIO DEL FENOMENO DE VORTICE", proyecto ejecutado por el departamento de Física de la Universidad de Atacama. Esta actividad se realizará el día miércoles 25 de abril a las 10:00 hrs. en el auditorio del Departamento de Ingeniería en Minas de la Universidad de Atacama.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

## Acuerdo N° 8

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Conseieros Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso, a Invitación de Intendenta Regional, Presidente Accidental del Consejo Regional de Atacama y Rector de la Universidad de Atacama, para asistir a Ceremonia de Lanzamiento del Proyecto FIC relaves Atacama: "Desarrollo de tecnología innovadora para la producción de concentrados de minerales de valor económico contenidos en relaves de cobre de la Región de Atacama", en ejecución por el Departamento de Ingeniería en Metalurgia de la Universidad de Atacama, durante el período 2017 - 2018. Dicha ceremonia se realizará el día jueves 26 de abril de 2018, desde las 11:00 hrs. en Planta Manuel Antonio Matta de ENAMI, ubicada en Camino Público s/n, Paipote, Copiapó.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

#### Acuerdo Nº 9

Aprobar la participación de los Sres. Consejeros Roberto Alegría Olivares y Juan Santana Álvarez a Invitación de Intendenta Regional, Presidente Accidental del Consejo Regional de Atacama y el rector de la Universidad de Atacama, para asistir a ceremonia de lanzamiento del proyecto "Laboratorio para el estudio hídrico de la cuenca, uso eficiente, monitoreo y predicción de caudales aplicando modelo de redes neuronales artificiales y snow runoff model NASA para la cuenca del río Huasco, Región de Atacama, Chile". La Ceremonia se realizará el día 23 de abril a las 12:00 hrs. en la Universidad de Atacama, Sede Vallenar, Campus Ramírez, ubicado en Ramírez Nº 961, Vallenar.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

## Acuerdo Nº 10

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Manquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso, Héctor Volta Rojas en la capacitación que les entregan a los Consejos Regionales en relación a la Ley del Lobby, gestión de intereses particulares, desde la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Esta actividad se llevará a efecto el día 4 de mayo, en horario de 15:00 a 17:00 hrs. en la ciudad de Santiago en el Ministerio, ubicado en Teatinos Nº 92.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

## Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de la Sra. y Sr. Consejero Fabiola Pérez Tapia y Gabriel Mánquez Vicencio, de acuerdo a Ord. Nº 113 de Jefe División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, Sr. Emilio Garrote Cayo, invita a capacitación proceso de Inversiones, actividad a realizarse el jueves 26 de abril del presente, desde las 9:30 hrs. y hasta las 13:00 hrs., en el Salón José Joaquín Vallejos, Copiapó.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

#### Acuerdo Nº 12

Aprobar la participación del Consejero Regional Sr. Patricio Alfaro Morales, a Invitación de Intendenta Regional, de SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama y Director Regional de SERNATUR, para asistir a la celebración del Día de la Cocina Chilena, actividad a realizarse el día 18 de abril, desde las 10:00 hrs. en el frontis del Gobierno Regional de Atacama.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

## Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio, Rodrigo Rojas Tapia, Ruth Vega Donoso, a invitación de parte de don Jorge Antonio Tobar Alfaro, General de Carabineros y Jefe de la III Zona Atacama, para participar de la Ceremonia Oficial en conmemoración del 91° Aniversario de Carabineros de Chile, a realizarse el día viernes 27 de abril de 2018 a las 11:00 hrs. en el frontis de la Intendencia, Posteriormente se invita a participar de un Coctel en el patio de formación de la 2da. Comisaría de carabineros, ubicada en calle O'Higgins Nº 751, Copiapó.

Votación

A favor

: 14 votos (Unanimidad)

TESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

RES LICUIME ENDEN ENTENDENTA REGIONAL **GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA** 

DISTRIBUCIÓN

Jefe División Administración y Finanzas Jefa División Análisis y Control de Gestión

Jefe División Planificación

Jefe Departamento Presupuesto

Asesoría Jurídica Programa 02

U.R.S. Región Atacama

Oficina de Partes Consejo Regional BTL/GLG/CZB/vag